BIENESTAR FAMILIAR	República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - Prestar el servico de examenes medicos

Objeto	Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médico-ocupacionales con énfasis osteomuscular y/o psicosocial, exámenes psicosensométricos, y complementarios de optometría, audiometría, espirometría, prueba de alcoholemia y perfil lipídico, según se requiera para los servidores públicos de la Regional Amazonas y Centro Zonal Leticia.

EMPRESA:	ACLEAN S A.S	NIT:	901 513 569	FECHA:	18/04/2023
CONTACTO	MARIA ALEJANDRA CASTRO	CARGO	Gerente General	TEL. CELULAR	3013140182
E-MAIL	Aclean.mag@gmail.com	DIRECCIÓN	Carrera 8 N° 6-31 apto 2	TELEFONO FIJO	

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos, y formular su cotización en concordancia con este garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
- El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente, (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem

(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener

(2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".

(3) El costo de las valoraciones deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT)

(4) En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II, el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H33 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario"

Tiempo de Ejecución 2023	
Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)	**90 dias**

Tarifa IVA (nota 2)	

Tipo de examén	Cantidades aproximadas	Precio unitario sin IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular- Ingreso	37	$ 161.700	$ 161.700	$ 5.982.900
Valoración psicológica de Ingreso	27	$ 115.500	$ 115.500	$ 3.118.500
Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular-Periodico	15	$ 161.700	$ 161.700	$ 2.425.500
Valoracion psicológica- Periodica	2	$ 115.500	$ 115.500	$ 231.000
Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular- Egreso	32	$ 161.700	$ 161.700	$ 5.174.400
Exámenes post incapacidad	2	$ 161.700	$ 161.700	$ 323.400
Examen ocupacional- Cambio de Cargo	1	$ 161.700	$ 161.700	$ 161.700
Exámenes Psicosensométricos	1	$ 184.800	$ 184.800	$ 184.800
Optometría	44	$ 99.750	$ 99.750	$ 4.389.000
Audiometría	8	$ 92.400	$ 92.400	$ 739.200
Espirometría	6	$ 168.000	$ 168.000	$ 1.008.000
Prueba de alcoholemia	1	$ 237.300	$ 237.300	$ 237.300
Prueba de laboratorio de Perfil lipídico	18	$ 91.350	$ 91.350	$ 1.644.300
TOTAL				$ 26.620.000

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ficha de identificación de proveedores	Fecha dd/mm/aa	18/abr/23

1. Información General

1.1. Identificación

Personas naturales	Nombre Comercial	Cédula
Personas jurídicas	**Razón Social**	**NIT con dígito de verificación**
	GRUPO DAVIDA SAS	901521136-7

Dirección	Teléfono fijo	Ciudad
CARRERA 8 N° 6-31		LETICIA

Página Web	Sector de la economía al que pertenece	Subsector al que pertenece
	Terciario	SERVICIO

1.2. Personas de Contacto

Cargo	Nombres y apellidos	E-mail	Ext.	Celular
Auxiliar administrativo	Aylis Karina Castro Campo	davida_sas@hotmail.com		3013081442

1.3. Códigos CIIU

Código de Actividad		Descripción Actividad Económica CIIU	1.4.Sector (Correspondencia según Resol.2225/19 del MinCIT) (Nota 1)
Principal (Nota 1)	3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	Servicio
Secundario	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	Servicio
Secundario	8621	Actividades de la práctica médica, sin internación	Servicio

2. Información Financiera (Nota 2)

Nombre del Indicador	Cuenta	Diciembre 31 de 2022	
		Valores en pesos	Indicador
Tamaño empresarial (Nota 1)	Ingresos de actividades ordinarias	$2.000.000	

3. Encuesta sobre población con características especiales para la inclusión en el sistema de compras públicas (Dec.1860/21)

3.1 Condiciones para ser considerados como **emprendimientos o empresas de mujeres** en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14. del Dec 1860/21)

Para contestar las preguntas tenga en cuenta que se estima que el cierre del proceso de selección se de en aproximadamente 3 meses y que se deberá acreditar la condición de emprendimientos o empresas de mujeres mediante los documentos señalados en el Dec 1860/21 en el marco del proceso de selección

1	¿Más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección?	No
2	¿Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel?	No
3	En los casos en los que la persona natural es mujer: ¿ha ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección?	No
4	Para las asociaciones y cooperativas ¿Más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados son mujeres y la participación les ha correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección?	No

3.2 Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de **población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional** (Art. 2.2.1.2.4.2.16. del Dec 1860/21)

1	De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad?	No puede destinar ningún porcentaje

Nota 1: El tamaño empresarial se determinará de acuerdo con el CIIU principal, la correspondencia de sectores establecida en el Art. 3 de la Resol. 2225/19 de MinCIT, los ingresos de actividades ordinarias en UVT y los rangos de tamaños empresariales definidos en el Art 1 de la mencionada resolución

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ficha de Identificación de proveedores

Fecha dd/mm/aa:

1. Información General

1.1. Identificación

Personas naturales	Nombre Comercial		Cédula
	ASTRID BAUTISTA GRIMALDO		1098611337
Personas jurídicas	Razón Social		NIT con digito de verificación
Dirección		Teléfono fijo	Ciudad
CARRERA 6 N°06-05			LETICIA
Pagina Web	Sector de la economía al que pertenece		Subsector al que pertenece
	Terciario		

1.2. Personas de Contacto

Cargo	Nombres y apellidos	E-mail	Ext.	Celular
MEDICO LABORAL	ASTRID BAUTISTA GRIMALDO	Bivi1130@hotmail.com		3118366366

1.3. Códigos CIIU

Código de Actividad		Descripción Actividad Económica CIIU	1.4. Sector (Correspondencia según Resol 2225/19 del MinCIT) (Nota 1)
Principal (Nota 1)	8621	Actividades de la práctica médica, sin internación	Servicio
Secundario			
Secundario			

2. Información Financiera (Nota 2)

Nombre del Indicador	Cuenta	Diciembre 31 de 2021	
		Valores en pesos	Indicador
Tamaño empresarial (Nota 1)	Ingresos de actividades ordinarias	$5.000.000	

3. Encuesta sobre población con características especiales para la inclusión en el sistema de compras públicas (Dec.1860/21)

3.1 Condiciones para ser considerados como **emprendimientos o empresas de mujeres** en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14. del Dec 1860/21)

Para contestar las preguntas tenga en cuenta que se estima que el cierre del proceso de selección se de en aproximadamente 3 meses y que se deberá acreditar la condición de emprendimientos o empresas de mujeres mediante los documentos señalados en el Dec 1860/21 en el marco del proceso de selección

1	¿Más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección?	No
2	¿Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel?	No
3	En los casos en los que la persona natural es mujer: ¿ha ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección?	No
4	Para las asociaciones y cooperativas: ¿Más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados son mujeres y la participación les ha correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección?	No

3.2 Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de **población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional** (Art. 2.2.1.2.4.2.16. del Dec 1860/21):

1	De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad?	No puede destinar ningún porcentaje

Nota 1: El tamaño empresarial se determinará de acuerdo con el CIIU principal, la correspondencia de sectores establecida en el Art. 3 de la Resol. 2225/19 de MinCIT, los ingresos de actividades ordinarias en UVT y los rangos de tamaños empresariales definidos en el Art 1 de la mencionada resolución.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ficha de identificación de proveedores

Fecha dd/mm/aa: 18/abr/23

1. Información General

1.1. Identificación

Personas naturales	Nombre Comercial		Cédula
Personas jurídicas	Razón Social		NIT con dígito de verificación
	ACLEAN SAS		901513569 - 7
Dirección		Teléfono fijo	Ciudad
CARRERA 8 N° 6-31 APTO 2			LETICIA
Pagina Web	Sector de la economía al que pertenece		Subsector al que pertenece
	Terciario		

1.2. Personas de Contacto

Cargo	Nombres y apellidos	E-mail	Ext	Celular
GERENTE	MARIA ALEJANDRA CASTRO CAMPO	aclean.mag@gmail.com		3013140188

1.3. Códigos CIIU			1.4.Sector (Correspondencia según Resol.2225/19 del MinCIT) (Nota 1)
Código de Actividad		Descripción Actividad Económica CIIU	
Principal (Nota 1)	4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	Comercio
Secundario	4773	o al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos espec	Comercio
Secundario	8621	Actividades de la práctica médica, sin internación	Servicio

2. Información Financiera (Nota 2)

Nombre del Indicador	Cuenta	Diciembre 31 de 2021	
		Valores en pesos	Indicador
ıaño empresarial (Nota 1)	Ingresos de actividades ordinarias	$10.000.000	

3. Encuesta sobre población con características especiales para la inclusión en el sistema de compras públicas (Dec.1860/21)

3.1 Condiciones para ser considerados como **emprendimientos o empresas de mujeres** en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14. del Dec 1860/21)

Para contestar las preguntas tenga en cuenta que se estima que el cierre del proceso de selección se de en aproximadamente 3 meses y que se deberá acreditar la condición de emprendimientos o empresas de mujeres mediante los documentos señalados en el Dec.1860/21 en el marco del proceso de selección.

1	¿Más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección?	No
2	¿Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel?	No
3	En los casos en los que la persona natural es mujer: ¿ha ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección?	No
4	Para las asociaciones y cooperativas ¿Más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados son mujeres y la participación les ha correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección?	No

3.2 Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de **población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional** (Art. 2.2.1.2.4.2.16. del Dec 1860/21)

1	De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad?	No puede destinar ningún porcentaje

Nota 1: El tamaño empresarial se determinará de acuerdo con el CIIU principal, la correspondencia de sectores establecida en el Art. 3 de la Resol. 2225/19 de MinCIT, los ingresos de actividades ordinarias en UVT y los rangos de tamaños empresariales definidos en el Art.1 de la mencionada resolución.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - Prestar el servicio de exámenes medicos

Objeto	Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médico-ocupacionales con énfasis osteomuscular y/o psicosocial, exámenes psicosensométricos, y complementarios de optometría, audiometría, espirometría, prueba de alcoholemia y perfil lipídico, según se requiera para los servidores públicos de la Regional Amazonas y Centro Zonal Leticia.

EMPRESA:		NIT:		FECHA:	
CONTACTO:		CARGO:		TEL. CELULAR:	
E-MAIL:		DIRECCIÓN:		TELEFONO FIJO:	

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos, y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
- El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente, (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.

(2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".

(3) El costo de las valoraciones deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).

(4) En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II, el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H33 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario".

Tiempo de Ejecución 2023	
Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)	**90 días**

Tarifa IVA (nota 2)	

Tipo de examén	Cantidades aproximadas	Precio unitario sin IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular- Ingreso	37		$ 0	$ 0
Valoración psicológica de Ingreso	27		$ 0	$ 0
Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular-Periodico	15		$ 0	$ 0
Valoracion psicológica- Periodica	2		$ 0	$ 0
Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular- Egreso	32		$ 0	$ 0
Exámenes post incapacidad	2		$ 0	$ 0
Examen ocupacional- Cambio de Cargo	1		$ 0	$ 0
Exámenes Psicosensométricos	1		$ 0	$ 0
Optometría	44		$ 0	$ 0
Audiometría	8		$ 0	$ 0
Espirometría	6		$ 0	$ 0
Prueba de alcoholemia	1		$ 0	$ 0
Prueba de laboratorio de Perfil lipídico	18		$ 0	$ 0
TOTAL				**$ 0**

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012